Outlook

RE: Remisión de documentos de subsanación – Grupo Los Lagos S.A.S. – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026

Desde Alejandro Sierra Romero <alsierrar@sena.edu.co>
Fecha Vie 10/07/2026 4:14 PM
Para David Nicolas Montaño Moreno <dnmontanom@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
CC Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Antonio Jose Sanchez Suarez <ajsanchezs@sena.edu.co>; Victoria Eugenia Garcia Buritica <vegarciab@sena.edu.co>; Jessica Gustin Hernandez <jgustin@sena.edu.co>; Laura Natalia Jimenez Gomez <lnjimenez@sena.edu.co>

Buenas tardes Nicolas

Una vez revisada la documentación que nos envías frente a los proveedores que continuaron con el proceso de selección, Apruebo de mi parte como representante del área Tics
que los elementos cumplen con las características técnicas para su adquisición.

Muchas gracias.

Quedo atento a sus comentarios.

De: David Nicolas Montaño Moreno <dnmontanom@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 16:15
Para: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Antonio Jose Sanchez Suarez <ajsanchezs@sena.edu.co>; Victoria Eugenia Garcia Buritica <vegarciab@sena.edu.co>; Alejandro Sierra Romero <alsierrar@sena.edu.co>; Jessica Gustin Hernandez <jgustin@sena.edu.co>; Laura Natalia Jimenez Gomez <lnjimenez@sena.edu.co>
Asunto: Remisión de documentos de subsanación – Grupo Los Lagos S.A.S. – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir los documentos de subsanación allegados por el proponente GRUPO LOS LAGOS S.A.S., dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-RDC-CNHTA-0027-2026, cuyo objeto corresponde a:

"11_9406_344 – Contratar la compra de elementos de papelería, insumos de impresoras y carnetización para las diferentes áreas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos."

La documentación fue presentada oportunamente a través de la plataforma SECOP II, en atención a las observaciones formuladas en el Informe Preliminar de Evaluación. Entre los documentos aportados se encuentran soportes relacionados con los componentes jurídico, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), conforme a la relación efectuada por el proponente en su comunicación de subsanación.

En este sentido, agradezco realizar la revisión de la documentación desde el ámbito de competencia de cada componente y verificar si las observaciones consignadas en el informe preliminar fueron debidamente subsanadas, con el fin de emitir el concepto definitivo de evaluación o, en caso de persistir algún incumplimiento, dejarlo debidamente sustentado.

Agradezco remitir los respectivos conceptos a la mayor brevedad posible, con el propósito de consolidar el Informe Definitivo de Evaluación y continuar con las actuaciones previstas dentro del cronograma del

proceso.

Quedo atento a cualquier observación o comentario.

Atentamente,



David Nicolas Montaño Moreno
Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
dnmontanom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Alejandro Sierra Romero
Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
alsierrar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Remisión de documentos de subsanación – KANDERI GROUP S.A.S. – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026

Desde Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>
Fecha Vie 10/07/2026 2:04 PM
Para David Nicolas Montaño Moreno <dnmontanom@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Jessica Gustin Hernandez <jgustin@sena.edu.co>; Alejandro Sierra Romero <alsierrar@sena.edu.co>; Laura Natalia Jimenez Gomez <lnjimenez@sena.edu.co>
CC Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Antonio Jose Sanchez Suarez <ajsanchezs@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (617 KB)
Evaluacion económica PAPELERIA.pdf;

Buen día, Abogado David Nicolás Montaño.

Deseando que se encuentre muy bien,

De conformidad con el reporte remitido y al no haber cambios en la oferta presentada por el oferente **KANDERI GROUP S.A.S.**, ratifico mi evaluación económica preliminar, sin alteración alguna.

Adjunto nuevamente,

Cordialmente,

Geselle Victoria Moreno Oviedo
Contratista – Grupo de Apoyo Administrativo
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
gvmorenoo@sena.edu.co - 3195892497
Carrera 30 #15-53
Bogotá D.C., Colombia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: David Nicolas Montaño Moreno <dnmontanom@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 17:47
Para: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Jessica Gustin Hernandez <jgustin@sena.edu.co>; Alejandro Sierra Romero <alsierrar@sena.edu.co>; Laura Natalia Jimenez Gomez <lnjimenez@sena.edu.co>
Cc: Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Antonio Jose Sanchez Suarez <ajsanchezs@sena.edu.co>

Asunto: Remisión de documentos de subsanación – KANDERI GROUP S.A.S. – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir los documentos de subsanación allegados por el proponente KANDERI GROUP S.A.S., dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-RDC-CNHTA-0027-2026, cuyo objeto corresponde a:

"11_9406_344 – Contratar la compra de elementos de papelería, insumos de impresoras y carnetización para las diferentes áreas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos."

La documentación fue presentada oportunamente a través de la plataforma SECOP II, en atención a las observaciones formuladas en el Informe Preliminar de Evaluación. Dentro de los documentos allegados se encuentran soportes relacionados con los componentes jurídico, técnico, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), entre ellos el RUT, certificado de RIT, Cámara de Comercio, documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado RUIA, información sobre embalaje y fichas técnicas de los bienes ofertados.

En este sentido, agradezco realizar la revisión de la documentación desde el ámbito de competencia de cada componente y verificar si las observaciones consignadas en el Informe Preliminar de Evaluación fueron debidamente subsanadas, con el fin de emitir el concepto definitivo de evaluación o, en caso de persistir algún incumplimiento, dejarlo debidamente sustentado.

Agradezco remitir los respectivos conceptos a la mayor brevedad posible, con el propósito de consolidar el Informe Definitivo de Evaluación y continuar con las actuaciones previstas dentro del cronograma del proceso.

Quedo atento a cualquier observación o comentario.

Cordialmente,

David Nicolas Montaño Moreno
Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
dnmontanom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Geselle Victoria Moreno Oviedo
Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
gvmorenoo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: Revisión, aprobación y Vo.Bo. – Informe de Evaluación Definitivo y Consolidado – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026

Desde sena centro nacional de hoteleria <senacnhta3@gmail.com>
Fecha Vie 10/07/2026 3:19 PM
Para Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquinterob@gmail.com>
CC David Nicolas Montaño Moreno <dnmontanom@sena.edu.co>

Cordial saludo

De acuerdo a comunicación anterior, por parte del SG-SST se da el visto bueno

Quedo atento,

El vie, 10 jul 2026 a las 14:36, Daniela Alejandra Quintero Bautista (<daquinterob@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo estimados,
>
> De acuerdo con el correo que antecede, me permito dar VoBo desde el componente ambiental y de energía para los documentos de evaluación del proceso en mención.
>
> Cordialmente,
> Daniela A. Quintero Bautista
>
> El vie, 10 jul 2026 a las 13:54, David Nicolas Montaño Moreno (<dnmontanom@sena.edu.co>) escribió:
>
> > ---
> >
> > **De:** David Nicolas Montaño Moreno
> > **Enviado:** viernes, 10 de julio de 2026 1:52 p. m.
> > **Para:** Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Alejandro Sierra Romero <alsierrar@sena.edu.co>; Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>; Jessica Gustin Hernandez <jgustin@sena.edu.co>
> > **Cc:** Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Antonio Jose Sanchez Suarez <ajsanchezs@sena.edu.co>; Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>; Juan Camilo Narvaez Reina <jcnarvaezr@sena.edu.co>
> > **Asunto:** Revisión, aprobación y Vo.Bo. – Informe de Evaluación Definitivo y Consolidado – Proceso MC-RDC-CNHTA-0027-2026
> >
> > Cordial saludo.
> >
> > De manera atenta, me permito remitir para su revisión, validación y aprobación el Informe de Evaluación Definitivo y Consolidado correspondiente al proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-RDC-CNHTA-0027-2026, cuyo objeto es:
> >
> > "11_9406_344 – Contratar la compra de elementos de papelería, insumos de impresoras y carnetización para las diferentes áreas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos."
> >
> > El informe consolidado incorpora los resultados de la evaluación jurídica, técnica, económica, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la verificación de las subsanaciones presentadas por los oferentes, de conformidad con los conceptos emitidos por cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.

En este sentido, agradezco que, una vez revisado el documento, por este mismo medio manifiesten expresamente su aval y aprobación desde el componente de su competencia, indicando que se encuentran de acuerdo con el contenido del Informe de Evaluación Definitivo y con la recomendación de adjudicación allí contenida, la cual será posteriormente remitida a la señora Subdirectora del Centro para su consideración y decisión.

De manera especial, solicito muy comedidamente a la profesional Geselle Victoria Moreno Oviedo su apoyo con la suscripción del Vo.Bo. en el documento No. 21 – Informe de Evaluación Definitivo, siendo este el único visto bueno pendiente para culminar la consolidación del expediente y continuar con las actuaciones propias de la etapa precontractual.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a sus comentarios o a cualquier observación que consideren pertinente.

Atentamente,

Logo SENA

David Nicolas Montaño Moreno
Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - - Contratista
dnmontanom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.